Madrid Cundinamarca, julio de 2026

Doctor,
GUILLERMO VELASCO TOVAR
SECRETARIO JURÍDICO
Alcaldía Municipal de Madrid, Cundinamarca

REF. SOLICITUD DE REANUDACIÓN DE CONTRATO CPS – 589 - 2026

Respetado Doctor:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la reanudación del contrato No. CPS— 589 — 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DEL ESPACIO PÚBLICO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID", perteneciente a VALERIA VARGAS DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.074.526.485 de Mosquera, Cundinamarca, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. El día 29 de enero de 2026, se suscribió el contrato No. CPS — 589 —2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DEL ESPACIO PÚBLICO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID.", con un plazo de 7 meses.

2. Que para el día 04 de febrero de 2026, se firma acta de inicio de contrato, con fecha de terminación el día 03 de septiembre de 2026

3. Que para el día 22 de junio de 2026, la contratista informa mediante oficio, que solicita la suspensión de contrato que por motivos personales de fuerza mayor se encuentra imposibilitada para dar cumplimiento a las obligaciones del mismo.

4. Que para el 02 de julio de 2026 se acepta la suspensión del contrato por parte del supervisor.

5. Que para el día 14 de julio de 2026, la contratista informa mediante oficio, que solicita la reanudación del contrato, argumentando que la causal de fuerza mayor ha sido superada y puede continuar con la debida ejecución del contrato.

6. Que para el 15 de julio de 2026,.se acepta la reanudación del contrato por parte del supervisor

Agradezco la atención prestada,

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
Directora de Seguridad y Justicia
Proyectó: Alejandra Rincón Upegui – Contratista Dirección de Seguridad y Justicia

SECRETARIA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
17 JUL 2026
RECIBIDO

Julio 17/26

Madrid Cundinamarca, 14 de julio de 2026

Coronel
PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
Directora de Seguridad y Justicia

Asunto: SOLICITUD REANUDACIÓN DEL CPS-589-2026

Yo, VALERIA VARGAS DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.074.526.485 de Mosquera, Cundinamarca, en calidad de contratista del CPS No. 589-2026, cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DEL ESPACIO PÚBLICO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID*", me permito manifestar que las circunstancias que dieron lugar a la suspensión temporal del contrato han sido superadas en su totalidad.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la reanudación del contrato a partir del 15 de julio de 2026, conforme a lo establecido en la normatividad vigente y previa autorización de la entidad.

Agradezco la atención prestada.

Valeria V.
Cordialmente,
VALERIA VARGAS DIAZ
C.C. 1.074.526.485 de Mosquera, Cundinamarca

Outlook

RV: SOLICITUD REANUDACIÓN DEL CPSP-589-2026

Desde SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
Fecha Mar 14/07/2026 11:04
Para seguridadyjusticiacontratacion <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>

1 archivo adjunto (134 KB)
SOLICITUD REANUDACIÓN DEL CPSP-589-2026.pdf;

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
DIRECCION DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Linea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

De: valeria vargas <diazvaleria09@hotmail.com>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 10:52
Para: SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>; seguridadyjusticiacontratacion <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD REANUDACIÓN DEL CPSP-589-2026

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

El contenido de este mensaje y sus anexos es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. La información aquí contenida puede ser reservada, clasificada o de uso restringido de la Alcaldía Municipal de Madrid, Cundinamarca. Si usted no es el destinatario autorizado, queda prohibida cualquier divulgación, reproducción, distribución, copia o uso de este mensaje o de su contenido. Si ha recibido esta comunicación por error, agradecemos notificarlo de inmediato al remitente y proceder con la eliminación del mensaje y sus anexos. La Alcaldía Municipal de Madrid no asume responsabilidad por alteraciones, pérdidas de información o transmisión incompleta derivadas del uso de medios electrónicos. Para soporte técnico, reporte de incidentes o consultas relacionadas con los servicios tecnológicos institucionales, comuníquese con la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a través de: • [sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co] (mailto:sistemas@madrid-cundinamarca.gov.co) 317 567 6437 http://www.soporte.madridcundinamarca.gov.co/ Gracias por contribuir al adecuado manejo y protección de la información institucional.

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

ACTA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO		
GJC-F-188	VERSIÒN: 1	FECHA DE EMISIÓN: 15/04/2024

SECRETARIA RESPONSABLE: SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION SEGURIDAD Y JUSTICIA

En ; a los 15 dias del mes JULIO de 2026
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y numeros) (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)

se reunieron PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO Y
Nombre del supervisor

VALERIA VARGAS DIAZ contratista,
nombre representante legal econtratista

Con el fin de reanudar el contrato numero 589, suspendido mediante Acta de suspensión No. 1 del fecha 02 de julio de 2026 considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

CONTRATO No. 589 (Numero de contrato) DE 2026 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DEL ESPACIO PÚBLICO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID

VALOR ACTUAL $ 16.496.480
(Indique el valor actual del contrato en numeros)

FECHA DE SUSPENSION 2 (Dia) **DE** 7 (Mes) **DE** 2026 (Año)

PLAZO DE SUSPENSION 13 DIAS
(Indique el tiempo durante el cual el contrato estuvo suspendido, especificando meses y/o dias)

FECHA DE REANUDACIÓN 15 (Dia) **DE** 7 (Mes) **DE** 2026 (Año)

NUEVA FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO 16 (Dia) **DE** 9 (Mes) **DE** 2026 (Año)

NOTA:
1. SE ENTIENDE DEBIDAMENTE LEGALIZADA LA PRESENTE ACTA DE REANUDACIÓN, CON LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DEL CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CORRESPONDIENTES QUE CUBREN LA NUEVA VIGENCIA DE LOS AMPAROS RESPECTIVOS. (SI APLICA)

Para constancia de lo anterior, firman la presente los que en ella intervinieron a los 15 (Día en letras)

dias del mes de 7 de 2026

Valeria V.

VALERIA VARGAS DIAZ
Contratista o Apoderado

Firma

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
Supervisor
AR